

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, **13** de noviembre de 1986.

Visto la presentación efectuada por las oficiales superiores de 7ma. de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señoras Zulema Reyna y María Estela Gaviña de Ovejero y

Considerando:

Que no existen vacantes del cargo de prosecretario administrativo en dicha oficina, y que en caso de haberlas serán cubiertas por los agentes de conformidad // con la idoneidad que tengan y no con la pretensión de jubilarse.


Por ello, SE RESUELVE:

No hacer lugar a lo solicitado.

Regístrese, hágase saber y archívese.




JORGE SEVERO GABALERO



ENRIQUE PETRACCHI



CARLOS S. MATT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE